Expediente: **1808/13**
Carátula: **PISTAN FERNANDO RENE C/ CARDOZO BENIGNO, SUCESION MARTINEZ NAVARRO Y QBE ARGENTINA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **22/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20167533508 - PISTAN, FERNANDO RENE-ACTOR
20231173499 - QBE ARGENTINA ART. S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CARDOZO, BENIGNO-DEMANDADO
90000000000 - SUCESION MARTINEZ NAVARRO, -DEMANDADO
20231173499 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1808/13

H105014775161

JUICIO: PISTAN FERNANDO RENE c/ CARDOZO BENIGNO, SUCESION MARTINEZ NAVARRO Y QBE ARGENTINA ART S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 1808/13

San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2023.-

1- Tengo presente la planilla fiscal de la causa. Pongo la misma a conocimiento de las partes.

2- En su mérito INTIMO a la parte demandada:

I) **CARDOZO BENIGNO DNI N° 16.564.220 y EXPERTA ART S.A. CUIT N° 30-68715616-8**, para que en el perentorio término de cinco días reponga solidariamente el importe de la planilla por la la suma de **$15.866,03 (Pesos Quince Mil Ochicientos Sesenta y Seis con 03/100),** bajo apercibimiento de formularse el respectivo cargo fiscal ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. Dicho plazo comenzará a correr a partir del dia hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-

II) **EXPERTA ART S.A. CUIT N° 30-68715616-8**, para que en el perentorio término de cinco días reponga solidariamente el importe de la planilla por la la suma de **$600,00 (Pesos Seiscientos con 0/100),** bajo apercibimiento de formularse el respectivo cargo fiscal ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. Dicho plazo comenzará a correr a partir del dia hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.- 1808/13* PBG.-

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.